

REGLAMENTO
III COPA CICLOCROSS DE ARAGÓN

La III COPA CICLOCROSS DE ARAGÓN (en adelante Copa CX) es una competición oficial para todas las categorías (escuelas, cadetes, junior, sub23, élites, máster 30, 40, 50, 60 y féminas (máster, élite y sub23)) a disputar entre el 11 de noviembre de 2018 y hasta el 15 de enero de 2019, y bajo el amparo y reglamentación de la Federación Aragonesa de Ciclismo (FAC), para todo lo no regulado en la normativa de la FAC, se procederá conforme a lo establecido en los Reglamentos Técnicos de la RFEC, o en su caso, de la UCI.

El Club organizador se encargará de tramitar los correspondientes reglamentos y asumir el coste de la prueba, siendo la FAC la encargada de regular y configurar la clasificación final de la COPA CX así como de proporcionar al organizador el correspondiente maillot de líder de la general (masculino y femenino) para su imposición en cada prueba y los maillots de las diferentes categorías en la última prueba.

Las pruebas serán sobre circuito, en las que haya tramos de asfalto, tierra, prado y obstáculos artificiales o puntos naturales que se tengan que hacer a pie, sobre una distancia máx. por vuelta de 2 kms (estando este valizado a ambos lados). A lo largo del recorrido se habilitará una zona de recambio de material (boxes, estando solamente permitida la asistencia de corredores en dicha zona). El avituallamiento estará permitido siempre dentro de los boxes y siempre con el pie a tierra. No estará permitido llevar botellín de hidratación (salvo indicación del Colegio Arbitral). Para la carrera de promoción y siempre que el circuito lo permita, se adecuará el recorrido a las categorías eliminando los puntos de mayor dificultad o que puedan suponer un peligro para los participantes. En caso, de una inscripción muy numerosa en las pruebas, el organizador junto al Comité Técnico Deportivo de la FAC y el Comité Técnico de Árbitros podrán decidir hacer distintas mangas.

ARTÍCULO 1º.- CALENDARIO

Las fechas de las carreras a celebrar son las siguientes:

18/11/2018	TROFEO CICLOCROSS VALLE DE VENASQUE - A.C. VALLE DE BENASQUE
24/11/2018	I CX UTEBO - C.C. UTEBO
02/12/2018	CX CIUDAD DE ZARAGOZA - FEDERACIÓN ARAGONESA DE CICLISMO
09/12/2018	III TROFEO CX CIUDAD DE HUESCA - C.C. OSCENSE
23/12/2018	II TROFEO RAMÓN LARROSA "KARMANI" - ESCUELA CICLISTA ZARAGOZA

ARTÍCULO 2º.- PARTICIPACIÓN

En estas pruebas podrán tomar parte todos los corredores/as que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa del año en curso y no tengan ningún impedimento legal para poder participar. Las categorías serán: promesas, principiantes, alevines, infantiles, cadetes, junior, sub23, élite, máster 30, 40, 50 y 60, (todas las anteriores también se disputarán en féminas). Para disputar las categorías es necesaria la participación mínima de tres participantes.

El corredor participará en la COPA CX con la categoría que le corresponda a 1 de enero de 2019. Deberá presentar la licencia del 2018 hasta el 31 de diciembre, ya a partir del 1 de enero, la licencia 2019. El certificado de cambio de Club-Equipo o categoría élite en máster o máster a élite, para la temporada de CX, deberá hacerse obligatoriamente en la plataforma de la RFEC o bien en la secretaría de la FAC. Cada corredor deberá disputar toda la temporada, incluido el Campeonato de Aragón y el Campeonato de España en la misma categoría.

Podrán participar con licencia de día (expedida por la FAC), así como licencia de cicloturismo, no pudiendo disputar la COPA CX ni el Campeonato de Aragón de la disciplina.

ARTÍCULO 3º.- INSCRIPCIONES

La pre-inscripción para los participantes de las pruebas será obligatoria a través de la plataforma de inscripciones de la Federación Aragonesa de Ciclismo, que se cerrará 24 horas antes del inicio de cada prueba. No se podrán realizar inscripciones el mismo día de la prueba.

El precio de la inscripción se fija en 10 €. Las categorías de promoción (escuelas, cadetes y junior) están exentas de cuota de inscripción.

ARTÍCULO 4º.- TROFEOS Y PREMIOS

En cada una de las pruebas, se entregará maillot de líder absoluto de la COPA CX masculino y féminas (incluyendo categorías que realicen igual número de vueltas o tiempo de carrera).

El organizador entregará trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría. Entregará reconocimientos (medalla o similar) para todos los participantes de las categorías de promoción o escuelas. El organizador velará por cumplir el principio de paridad en sus pruebas.

Los participantes tendrán la obligación de presentarse a pódium con la ropa de competición, en caso de no ser así, serán sancionados con la pérdida de los puntos que hayan obtenido en la prueba.

ARTÍCULO 5º.- MAILLOTS y DORSALES

Los corredores/as que figuren en el primer puesto de la clasificación absoluta masculina y femenina, deberán llevar el maillot distintivo de líder que les facilitará la organización. El uso del maillot de líder es obligatorio, siendo sancionado el corredor/a que no lo porte con la detracción de 120 puntos en la clasificación general. Los dorsales no pueden ser modificados en forma, color o cualquier otra variación.

El jurado técnico podrá NO permitir la salida al corredor/a que incumpla las normas relacionadas en este artículo.

ARTÍCULO 6º.- CRONOMETRAJE POR TRANSPONDER

Para la inclusión de una prueba en la COPA CX, será obligatorio para el club contar con el cronometraje por transponder de la propia Federación Aragonesa de Ciclismo. Será obligatorio llevar el transponder por parte del corredor además de los números de identificación (dorsales).

ARTÍCULO 7º.- CARTELERÍA E IMAGEN DE LA PRUEBA

El club organizador deberá incluir en toda la publicidad de la prueba los logos oficiales de la COPA CX y el de la Federación Aragonesa de Ciclismo.

ARTÍCULO 8º.- DURACIÓN DE LA PRUEBA

- Promesas (M y F): 10 minutos
- Infantiles (M y F): 20 minutos
- Máster 40, 50 y 60, Junior y Fémimas Elite: 40 minutos
- Principiantes y Alevines (M y F): 15 minutos
- Fémimas cadete / junior¹ y cadetes masculinos: 30 minutos
- Máster 30, Sub23 y Élite: 60 minutos.

****¹Fémimas junior, podrán participar en las carreras de Fémimas élites con las mismas condiciones que éstas.

El número de vueltas se calculan y anuncian al finalizar la segunda vuelta.

ARTÍCULO 9º.- PUNTUACIÓN CLASIFICACIÓN ABSOLUTA, POR CATEGORIAS Y PRUEBA

1º.- 120 puntos	11º.- 74 puntos	21º.- 48 puntos	31º.- 28 puntos	41º.- 12 puntos
2º.- 114 puntos	12º.- 70 puntos	22º.- 46 puntos	32º.- 26 puntos	42º.- 11 puntos
3º.- 108 puntos	13º.- 66 puntos	23º.- 44 puntos	33º.- 24 puntos	43º.- 10 puntos
4º.- 103 puntos	14º.- 63 puntos	24º.- 42 puntos	34º.- 22 puntos	44º.- 9 puntos
5º.- 98 puntos	15º.- 60 puntos	25º.- 40 puntos	35º.- 20 puntos	45º.- 8 puntos
6º.- 94 puntos	16º.- 58 puntos	26º.- 38 puntos	36º.- 18 puntos	46º.- 7 puntos
7º.- 90 puntos	17º.- 56 puntos	27º.- 36 puntos	37º.- 16 puntos	47º.- 6 puntos
8º.- 86 puntos	18º.- 54 puntos	28º.- 34 puntos	38º.- 15 puntos	48º.- 5 puntos
9º.- 82 puntos	19º.- 52 puntos	29º.- 32 puntos	39º.- 14 puntos	49º.- 4 puntos
10º.- 78 puntos	20º.- 50 puntos	30º.- 30 puntos	40º.- 13 puntos	50º.- 3 puntos

ARTÍCULO 10º.- DESEMPATES

En el supuesto de producirse un empate entre dos o más corredores/as, se procederá a desempatar según el siguiente criterio:

- Se resolverá a favor del/la ciclista que haya participado en el mayor número de pruebas de la COPA CX. En caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta el mayor número de primeros puestos, luego de segundos puestos, de terceros puestos, cuartos puestos y quintos puestos. Finalmente si persiste el empate se resolverá por la posición obtenida en la última prueba.

ARTÍCULO 11º.- BICICLETAS Y MATERIAL

En todas las pruebas inscritas en el calendario de la COPA CX se admitirán las bicicletas que cumplan los requisitos establecidos en el título I, en su capítulo III, del Reglamento del Deporte Ciclista, excepto en la carrera de promoción, que se aceptará bicicleta BTT. Los frenos de disco están aceptados. La anchura máx. de la cubierta será de 33 mm.

ARTÍCULO 12º.- CAMPEONATO DE ARAGÓN

La prueba del Cto. de Aragón CX, estará incluida como prueba puntuable de la COPA CX.

No se disputará Cto. de Aragón CX para las categorías infantil, alevín, principiante y promesa.

En la prueba del Cto. de Aragón CX, se entregarán los siguientes premios en metálico, según la siguiente tabla:

Puesto	Cadete	Puesto	Cadete Fem.	Puesto	Junior	Puesto	Junior Fem.	Puesto	Sub23	Puesto	Élite	Puesto	Féminas
1º	40 €	1º	40 €	1º	45 €	1º	45 €	1º	60 €	1º	60 €	1º	60 €
2º	35 €	2º	35 €	2º	40 €	2º	40 €	2º	50 €	2º	50 €	2º	50 €
3º	30 €	3º	30 €	3º	35 €	3º	35 €	3º	40 €	3º	40 €	3º	40 €
4º	25 €	4º	25 €	4º	30 €	4º	30 €	4º	35 €	4º	35 €	4º	35 €
5º	20 €	5º	20 €	5º	25 €	5º	25 €	5º	30 €	5º	30 €	5º	30 €

ARTÍCULO 13º.- TABLA DE PREMIOS DE LA COPA CX

En la última prueba de la COPA CX, se entregarán los premios en metálico de las clasificaciones finales por categorías, según la siguiente tabla:

Puesto	Cadete	Puesto	Cadete Fem.	Puesto	Junior	Puesto	Junior Fem.	Puesto	Sub23	Puesto	Élite	Puesto	Féminas
1º	40 €	1º	40 €	1º	50 €	1º	50 €	1º	75 €	1º	100 €	1º	100 €
2º	35 €	2º	35 €	2º	45 €	2º	45 €	2º	70 €	2º	90 €	2º	90 €
3º	30 €	3º	30 €	3º	40 €	3º	40 €	3º	65 €	3º	80 €	3º	80 €
4º	25 €	4º	25 €	4º	35 €	4º	35 €	4º	60 €	4º	70 €	4º	70 €
5º	20 €	5º	20 €	5º	30 €	5º	30 €	5º	55 €	5º	60 €	5º	60 €
6º	15 €	6º	15 €	6º	25 €	6º	25 €	6º	50 €	6º	50 €	6º	50 €
7º	10 €	7º	10 €	7º	20 €	7º	20 €	7º	45 €	7º	45 €	7º	45 €
8º	5 €	8º	5 €	8º	15 €	8º	15 €	8º	40 €	8º	40 €	8º	40 €
9º	5 €	9º	5 €	9º	10 €	9º	10 €	9º	35 €	9º	35 €	9º	35 €
10º	5 €	10º	5 €	10º	5 €	10º	5 €	10º	30 €	10º	30 €	10º	30 €

- No se podrán cobrar premios en metálico por delegación en otra persona.
- Solamente se trasladará la entrega de premios en metálico de la última prueba en caso de suspensión de la misma o cualquier otro acontecimiento de causa mayor que lo impida.
- Podrá reclamarse con posterioridad, en los siguientes casos:
 - Corredor/a haya sido convocado/a oficialmente por parte de la FAC o RFEC.
 - Lesión o enfermedad, con justificación médica.
- La categoría Féminas incluye: Élite Fem, Sub23 Fem, Máster 30, 40, 50 y 60 Fem., pero para el reparto de premios en metálico únicamente podrán percibirlos las corredoras con licencia elite fem. y sub23 fem. No se moverán los premios en metálico en caso de que a una corredora no le correspondan los mismos por el tipo de licencia.